

Quito, 11 de marzo de 2014

## COMUNICADO

Conforme y para dar cumplimiento a la LOTAIP, pongo en conocimiento a la ciudadanía la información determinada en su artículo 7, la cual se detalla a continuación:

1. En referencia a las Variables de Información, numeral 1. Información Administrativa letra a. **Estructura Orgánica Funcional**; me permito informar que mediante Oficio Nro. MRL-DM-2013-0287 de fecha 19 de julio del 2013 el Doctor José Francisco Vacas Dávila, a esa fecha Ministro, solicita al Economista Fausto Eduardo Herrera Nicolalde, Ministro de Finanzas, emita los dictámenes presupuestarios respectivos y la habilitación de partidas vacantes para el INDOT; el mismo no se encuentra aprobado hasta la presente fecha.
2. En referencia a las Variables de Información, numeral 3. Información Financiera letra I. **Contratos de créditos externos e internos, fondos, operaciones, montos, plazos**; informo que en el mes de febrero 2014 no existió la necesidad institucional de realizar contratos de crédito externo e interno, fondos, operaciones, montos, plazos.
3. En referencia a las Variables de Información, numeral 7. Regulación y Control letra h. **Auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal**; informo que en el mes de febrero 2014 no existió la necesidad institucional de realizar auditorías internas y gubernamentales.



Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT

4. En referencia a las Variables de Información, numeral 7. Regulación y Control letra j. **Listado de empresas y personas que han incumplido contratos;** informe que en el mes de febrero 2014 no existieron empresas y/o personas que han incumplido contratos.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente;



Hugo García Reyes

**RESPONSABLE (E) DE LA DIRECCIÓN**

**ADMINISTRATIVA FINANCIERA, SUBROGANTE**

